



Servicios Profesionales –
Estudio y Evaluación de Impacto
Ambiental – Auditoría – Asesoramientos –
Representaciones – Servicios.

Cel.: (0973) 558555

E-mail: naturaleza.consultoriaambiental@gmail.com
Ciudad del Este – Alto Paraná – Paraguay

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

DEPÓSITO DE MERCADERIAS VARIAS

Proponente	: La Francesa S.A.
Cta. Cte. Ctrial N°	: 26-1634-15 y 26-1634-16
Lugar	: Barrio Catedral
Distrito	: Ciudad del Este
Departamento	: Alto Paraná

Ing. Amb. Viviana Franco
Consultora y Auditora Ambiental
Registro CTCA N° I-708

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

El desarrollo comercial y la gestión adecuada de los recursos naturales son pilares fundamentales para la sostenibilidad y el crecimiento de la economía. En este contexto, la firma La Francesa S.A. presenta este proyecto que tiene como objetivo principal implementar un sistema integral que combine prácticas eficientes con un programa de “Depósito de Mercaderías Varias”, destinado a almacenar productos de gran variedad tales como artículos decorativos para la casa (cuadros, iluminarias, cubiertos, alfombras, almohadas, entre otros), herramientas y artículos de ferretería en general para el abastecimiento posterior de otros locales comerciales.

Considerando el proyecto denominado “Depósito de Mercaderías Varias” y las disposiciones de la Ley 294/93 de Impacto Ambiental el representante legal de la empresa proponente ha contratado los servicios profesionales para realizar las evaluaciones ambientales correspondientes y presentar las recomendaciones en el marco establecido en las legislaciones ambientales vigentes, así como las gestiones ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES).

La empresa, ha implementado una política ambiental basada en el monitoreo y control permanente de sus actividades para que la misma incida mínimamente en cambios ambientales que puedan perjudicar la sostenibilidad natural de su área de influencia. Para la empresa su prioridad es la de cuidar la calidad de vida, brindando condiciones para un desarrollo basado en principios de sostenibilidad.

CAPÍTULO 2

OBJETIVOS

2. OBJETIVOS

2.1 General

El objetivo principal de esta evaluación es identificar las posibles acciones o actividades del proyecto que puedan generar impactos ambientales y proponer medidas de mitigación y potenciación, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y promover el desarrollo sostenible.

2.2 Específicos

- Describir las actividades desarrolladas y a ser desarrolladas en este emprendimiento.
- Identificar los impactos ambientales y sociales que puedan generarse durante la ejecución de las actividades previstas en el proyecto y que afecten de manera positiva o negativa, directa o indirecta la biodiversidad, los recursos naturales, el bienestar, la salud, la seguridad personal y la vida en general.
- Recomendar las medidas de mitigaciones adecuadas para todos los impactos negativos identificados en esta actividad.
- Proponer un Plan de Gestión Ambiental acorde a las actividades desarrolladas y a ser desarrolladas.

CAPÍTULO 3

CARACTERISTICA DEL EMPRENDIMIENTO

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1 Nombre de la Actividad

Esta actividad se denomina “Depósito de Mercaderías Varias”.

3.2 Nombre del Proponente

El proponente de esta actividad es la firma La Francesa S.A. con RUC 80084793-8 representada legalmente por el señor Khaled Toufic con C.I. N° 1.109.315.

3.3 Datos y Ubicación de los Inmuebles

Los inmuebles donde se desarrolla la actividad se ubican en el Distrito de Ciudad del Este del Departamento de Alto Paraná; se trata específicamente de los inmuebles identificados como Lotes N° 18 y 19 de la Manzana 09-I; con Cta. Cte. Ctral N° 26-1634-15 y 26-1634-16, situados en el lugar denominado Barrio Catedral.

4. DESCRIPCIÓN DEL ACTIVIDAD PROPUESTA

Esta actividad se sitúa en dos inmuebles con superficie total de 1.320m² y superficie construida de 10.560m² distribuidos en 8 niveles. Estos niveles comprenden dos subsuelos, un subsuelo adicional, planta baja y cuatro pisos superiores (subsuelo -2, subsuelo -1, subsuelo, planta baja, piso 1, piso 2, piso 3, piso 4), configurando una estructura de gran capacidad y versatilidad para las operaciones de almacenamiento y distribución.

Distribución de los Niveles:

- **Subsuelo -2 y Subsuelo -1:**

Estos niveles están equipados con una máquina extractora de humedad, esencial para mantener las condiciones óptimas de almacenamiento y evitar la degradación de productos sensibles a la humedad.

Los espacios en estos subsuelos son utilizados principalmente para el almacenamiento de productos que requieren condiciones especiales de conservación.

- **Subsuelo 0:**

Este nivel intermedio funciona como un área de almacenamiento adicional y puede también servir como una zona de transición para los productos que requieren ser movidos entre los niveles más profundos y la planta baja.

- **Planta Baja:**

En la planta baja se sitúa la oficina administrativa que proporciona un espacio adecuado para la gestión y coordinación de todas las operaciones logísticas y comerciales del depósito. Además, actúa como el núcleo central de operaciones facilitando la recepción y despacho de mercancías. Está diseñada para manejar un alto volumen de tráfico, con áreas dedicadas para la carga y descarga de camiones y otros vehículos de transporte.

- **Piso 1 a Piso 4:**

Los pisos superiores están destinados al almacenamiento cada nivel cuenta con amplios espacios y estanterías de almacenamiento, optimizados para la eficiencia y seguridad del manejo de productos.

Características Constructivas:

- **Techo de Tipo Losa:**

Todos los niveles cuentan con techos de tipo losa, ofreciendo robustez y durabilidad estructural. Este diseño asegura una resistencia adecuada para soportar cargas pesadas y proporciona un entorno seguro para el almacenamiento de mercancías.

- **Pisos Impermeables:**

Los pisos de cada nivel están pintados con pinturas impermeables, garantizando una fácil limpieza y mantenimiento. Esta característica es crucial para prevenir la acumulación de humedad y asegurar la integridad de los productos almacenados.

Equipamiento y Facilidades:

- **Estanterías para Organización:**

Se han instalado estanterías en todos los niveles del depósito para una organización eficiente de los productos. Estas estanterías permiten maximizar el espacio disponible y facilitan el acceso rápido y seguro a los artículos almacenados.

- **Maquinas Extractoras de Humedad:**

Instaladas en los niveles de subsuelo -2 y -1, estas máquinas son vitales para controlar el ambiente interno, evitando la humedad excesiva que podría comprometer la calidad de los productos.

- **Elevadores:**

El proyecto incluye dos elevadores de alta capacidad que facilitan el movimiento vertical de mercancías entre los diferentes niveles. Estos elevadores están diseñados para manejar grandes volúmenes de carga, mejorando significativamente la eficiencia de las operaciones logísticas.

- **Sistemas de Seguridad y Monitoreo:**

Se han implementado sistemas avanzados de seguridad, incluyendo cámaras de vigilancia, alarmas y controles de acceso en todas las áreas críticas. Esto asegura la protección de los bienes almacenados y la seguridad del personal.

CAPÍTULO 4

MARCO LEGAL

5. CONSIDERACIONES LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS

Algunas de las legislaciones a ser consideradas en el desarrollo de este emprendimiento son las siguientes:

- Constitución Nacional Ley Suprema de la Nación
- Ley N° 294/93 Evaluación del Impacto Ambiental.
- Ley N° 1561/00 de creación de la Secretaria Nacional del Ambiente (SEAM).
- Ley N° 6123/18 eleva al rango de Ministerio a la Secretaría del Ambiente y pasa a denominarse Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal.
- Ley N° 836/80 Código Sanitario.
- Ley N° 716/95 Que sanciona delitos contra el Medio Ambiente
- Decreto N° 453/13 y 954/13 por la cual se reglamenta la ley 294/93.

CAPÍTULO 5

IDENTIFICACION DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

6. DETERMINACIÓN DE PRINCIPALES IMPACTOS DEL PROYECTO

De acuerdo con las características del proyecto, las mismas se desarrollan en diversas fases, las cuales se han determinado de la siguiente manera:

Acciones	Impactos Positivos	Impactos Negativos
• Procesos administrativos y operativos. • Limpieza de las instalaciones, mantenimientos de la infraestructura y monitoreo de las variables ambientales involucradas. • Manejo y disposición de residuos sólidos y líquidos. • Accesos y circulación de rodados en el estacionamiento. • Desperfectos y/o fallas de equipos. • Tormentas eléctricas, incendios intencionales, etc.	• Generación de empleos y mejoramiento de la calidad de vida. • Aportes al fisco y a la comunidad local. • Dinamización de la economía. • Diversificación de la oferta de bienes y servicios en el mercado. • Previsión de impactos negativos. • Protección del medio ambiente. • Aumento del uso de energía eléctrica.	Probabilidad Que Ocurra Un Incendio: • Riesgos de incendios y siniestros en los pisos • Riesgos de incendios por acumulación de desechos. • Pérdida de la infraestructura. • Afectación de la calidad de vida de las personas • Riesgos a la seguridad de las personas. • Afectación de la salud de las personas a causa del humo y de las partículas generadas Generación de Desechos Sólidos y Líquidos: • Afectación de la calidad de vida y de la salud de los empleados por la incorrecta disposición final de desechos sólidos y líquidos. • Riesgos de posibles incendios ocasionados por la acumulación de los desechos. • Generación de polvos. • Generación de humos. • Posibles focos de contaminación del suelo y del agua subterránea por los desechos generados. Aumento del Tráfico Vehicular y de Ruidos: • Riesgos de accidentes por el movimiento de rodados en el área de influencia directa. • Ruidos molestos y posibilidad de contaminación del aire por la emisión de gases de combustión generados por los vehículos. • Ruidos molestos generados por la actividad Riesgos de Accidentes Varios • Peligro de accidentes • Derrames y accidentes por el mal manipuleo de los equipos sin ninguna protección y sin orden alguno pueden causar accidentes a terceros y presenta un riesgo potencial. Presencia de Alimañas y Vectores • Riesgos varios por la presencia de alimañas, roedores, vectores, insectos. • Los materiales sin orden alguno presentan un mal aspecto desde el punto de vista perceptual y que favorece la presencia de alimañas.

7. ELABORACIÓN DEL PLAN DE MITIGACIÓN PARA ATENUAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS.

A continuación, exponemos las medidas de mitigación recomendadas para reducir, atenuar o evitar los impactos ambientales negativos y fortalecer los positivos de manera que el proyecto presente las condiciones de sostenibilidad ambiental.

Actividades desarrolladas	Impactos Observados	Medidas de Mitigación
Recepción de Producto	Contacto directo.	Uso de equipos de protección individual (EPI) (mameluco, guantes, mascara, botas y respiraderos especiales).
- Descarga clasificación y Almacenamiento. - Movimiento interno de productos.	Olores, posibles lesiones por golpes a la hora de la descarga.	Uso de equipos de protección individual (EPI). Se deberá almacenar en forma ordenada los productos, dejando algunos pasillos para que se pueda transitar en el depósito. Implementar extractor de aire para la ventilación del depósito.
Limpieza y mantenimiento.	- Olores. - Polvo. - Residuos Sólidos.	Uso equipos de protección individual (EPI) durante la limpieza del depósito. Almacenar en recipientes especiales los residuos sólidos para su posterior recolección y/o entrega a empresas dedicadas al reciclado.
Despacho y carga.	- Contacto. - Olores.	Uso de equipos de protección individual (EPI) como mameluco, bota, guante, respiraderos, protección facial y ocular.
Implementación de Medidas de Seguridad	Incendios.	Plan de Control de Incendio. Colocación extintores en lugares estratégicos. Interruptor automático de energía. Contar con botiquín de primeros auxilios para caso de accidentes. El depósito deberá estar bien señalizado, indicando la zona de peligro y salida de emergencia. Contar con detectores de humo, sistema de alarma contra incendios. Contar con hidrantes en buenas condiciones de uso. Contar con tanques de almacenamiento de agua para combate de incendio.

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente Estudio de Impacto Ambiental Preliminar y Plan de Gestión Ambiental del emprendimiento consistente en “Depósito de Mercaderías Varias” enfatiza la descripción del de las actividades desarrolladas e identifica una serie de posibles impactos ambientales y además propone las medidas de mitigación y potenciación para garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y promover el desarrollo sostenible.

Las medidas recomendadas buscan minimizar los efectos adversos y maximizar los beneficios ambientales y socioeconómicos del proyecto. La implementación de estas medidas, en cumplimiento con la Ley N° 294/93 y sus decretos reglamentarios, contribuirá a un desarrollo sostenible y a la conservación de los recursos naturales, beneficiando a las comunidades circundantes y al medio ambiente.

Se espera que la implementación de estas medidas contribuya a minimizar los impactos negativos y riesgos de accidentes, a su vez maximizar los beneficios ambientales y socioeconómicos del proyecto.

Es responsabilidad de la empresa proponente y/o su representante legal, cumplir con las Normativas Ambientales Vigentes. El cumplimiento de las medidas de protección ambiental estará sujeto a supervisiones del MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES) conforme a la Ley 293/94 y su Decreto Reglamentario 453/13 y 954/13.

Finalmente se concluye que es factible y viable proseguir con las actividades propuestas de este emprendimiento, basados en el cumplimiento de su PGA y el monitoreo frecuente de las acciones tomadas en los diferentes procesos o fases del mismo.